logo PriegoDigital

PANORAMA | Sanidad

Andalucía comienza a administrar la vacuna de AstraZeneca a la población general entre 65 y 55 años

Ya se han puesto las primeras dosis en Almería, Huelva y Málaga, mientras que arranca el proceso de citación en el resto de las provincias

Redacción
Lunes 29 de marzo de 2021 - 18:01



La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía ha comenzado este lunes a vacunar frente al Covid-19 con AstraZeneca a la población general entre 65 y 55 años, siguiendo un orden descendente por edad para proceder a la citación, comenzando por los nacidos en 1956.

Estas primeras dosis para este grupo de edad, que ya no están vinculadas a ninguna profesión esencial, serán inoculadas en Almería capital, en el Palacio de los Juegos del Mediterráneo, en el Área Norte también de Almería, Almonte (Huelva) y en Ronda (Málaga). Igualmente se va a comenzar a citar para ir arrancando en el resto de provincias una vez que se concluya la vacunación de profesionales pertenecientes a los grupos esenciales de Educación y Cuerpos de Seguridad, penitenciarías, Protección Civil, etc. que también se están vacunando con este preparado de la Universidad de Oxford.

Andalucía reanudó el miércoles 24 de marzo la vacunación con AstraZeneca tras la decisión adoptada por el Ministerio de Sanidad de retomar la administración de esta vacuna y llevar su autorización hasta los 65 años, una indicación que Andalucía solicitaba desde la llegada de la vacuna a España.

La vacunación a este grupo de edad con AstraZeneca se suma a la vigente actualmente con Pfizer, que está siendo inoculada a personas mayores de 80 años, grandes dependientes y a sanitarios y sociosanitarios, y Moderna, que también se está administrando a sanitarios y mayores.

En total, Andalucía recibe para emplear durante esta semana 99.450 de Pfizer (que se recepcionan este lunes), 56.800 de Moderna y 20.000 dosis de AstraZeneca, que se suman a las ya existentes que se acumularon durante el parón de nueve días.